

Informe de Actividades Enero 2026

Huehuetenango 30 de enero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 5 al 31 de Enero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-161-2026-029
2. Nombre: Kelvin Emanuel Herrera Juárez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• En seguimiento a las indicaciones brindadas por el Delegado Departamental, se procede a presentar el anteproyecto de la Planificación Operativa Anual 2026 de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Cuilco, por lo que esta herramienta se fortalece y apoya las dimensiones de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional y estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento de la Iniciativa Intersectorial para disminuir la pobreza y la malnutrición Mano a Mano.• Se lleva a cabo la socialización, análisis y validación del Plan Operativo Anual (POA). Este proceso permitió a los miembros de la comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Cuilco, para revisar y discutir las estrategias y acciones propuestas para el año en curso, asegurando que estén alineadas con los objetivos de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutrición.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	<ul style="list-style-type: none">• En apoyo a la Delegación Departamental de Huehuetenango se lleva a cabo un cabildeo con las autoridades municipales de Cuilco, esto se realiza con el objetivo de reanudar y dar seguimiento a los planes, proyectos y actividades en el contexto de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, según la Ley de los Sistemas de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Se realiza una reunión con la Secretaría Municipal de Cuilco con el propósito de actualizar los datos sobre los líderes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) del municipio. En el encuentro, se examinaron y verificaron los datos de contacto de los líderes comunitarios, garantizando que la información esté al corriente y sea exacta. Esta actualización es fundamental para enriquecer la comunicación

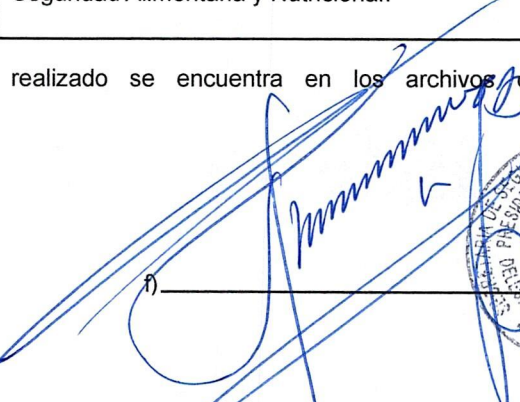

		y la coordinación entre la municipalidad y las comunidades.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> Se elabora un informe detallado sobre la reanudación de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Cuilco. El informe subraya la importancia de la colaboración interinstitucional y el compromiso de los miembros de la comisión para abordar las necesidades de salud y nutrición de la comunidad, promoviendo un enfoque integral y sostenible en la gestión de estos temas.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo a la Delegación Departamental de Huehuetenango se lleva a cabo reunión bilateral con enfermera profesional y enlace de UNISAN, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con la meta de actualizar información sobre el reporte de casos encontrados con Desnutrición Aguda y los casos con bajo peso reportados y confirmados en el municipio de Cuilco.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> En cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 del código municipal, se establece la organización de comisiones y en apego a lo estipulado en ley se llevó a cabo reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional, del municipio de Cuilco, relativa al mes de enero del año 2026, con la finalidad de promover la planificación y articulación interinstitucional en favor de SAN haciendo énfasis en las familias más vulnerables. Con los integrantes de la Comisión se lleva a cabo la elaboración del organigrama de la COMUSSAN, con el propósito de estructurar y definir las funciones y responsabilidades de sus miembros. Este organigrama proporciona una visión clara de la jerarquía y las relaciones entre los diferentes componentes de la comisión, facilitando una gestión más eficiente y coordinada. La creación de este documento es fundamental para optimizar el funcionamiento interno y asegurar que las iniciativas y proyectos se desarrollen de manera efectiva, en beneficio de la salud y la seguridad alimentaria del municipio.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> En seguimiento a las metas y prioridades de la Dirección de Fortalecimiento Institucional se elabora un informe sobre la situación de factores que afectan la Desnutrición Aguda en el municipio de Cuilco con el objetivo de informar a la Delegación Departamental y así buscar opciones y soluciones para la atención de casos, entrega de ofertas programáticas desde los espacios de decisión establecidos como la Mesa Técnica Municipal en Atención a la Desnutrición Aguda.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> En seguimiento a las indicaciones proporcionadas por la Delegación Departamental, se realiza un seguimiento y actualización del informe sobre la gestión para la apertura y/o creación de la Dependencia Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Cuilco. Esto se lleva a cabo con el fin de fortalecer la relación entre las autoridades municipales, la sociedad civil y las instituciones que están representadas en el territorio, lo que permite guiar a la comunidad en convertirse en gestor de su propio beneficio en el marco de la Estrategia de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo a los requerimientos hechos por el alcalde de Cuilco para establecer y/o crear la Dependencia Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que busca mejorar la gestión administrativa municipal, lo cual brinda importantes beneficios para incrementar la efectividad de los programas y acciones de seguridad alimentaria y nutricional que realizan diversos ministerios, entidades descentralizadas, empresas públicas y organizaciones no gubernamentales.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> A solicitud del Delegado Departamental se lleva a cabo una reunión de trabajo con el personal técnico que forma parte de la Delegación Departamental de Huehuetenango con el objetivo de organizar de forma efectiva el personal en comisiones de trabajo que facilitan el alcance de manera eficiente las metas y prioridades para el 2026 impulsadas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se lleva a cabo la elaboración de la Memoria de Labores, con el propósito de recopilar y detallar las actividades, logros y desafíos enfrentados en el municipio de Cuilco. este informe proporciona una visión integral del trabajo realizado, destacando las iniciativas más relevantes y su impacto en pro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3184 04265 1304

f)  

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____